

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

ALMACENES DE DEPÓSITO
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		1,318,652.43	
Intereses	1,318,652.43		
Comisiones	0.00		
Negociación de Títulos Valores	0.00		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	0.00		
GASTOS FINANCIEROS		26,726.40	
Intereses	0.00		
Comisiones	0.00		
Beneficios Adicionales	0.00		
Negociación de Títulos Valores	26,726.40		
Cuota de Formación FOFA	0.00		
Productos no Cobrados	0.00		
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	0.00		
MARGEN POR INVERSIONES			1,291,926.03
PRODUCTOS POR SERVICIOS		5,894,361.68	
Comisiones por Servicios Diversos	0.00		
Arrendamientos	0.00		
Almacenaje	4,662,515.44		
Avalúos e Inspecciones	0.00		
Manejo de Cuenta	0.00		
Otros	1,231,846.24		
GASTOS POR SERVICIOS			0.00
Comisiones por Servicios	0.00		
MARGEN POR SERVICIOS			5,894,361.68
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			0.00
PRODUCTOS			0.00
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0.00		
Variación y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	0.00		
Productos por Inversiones en Acciones	0.00		
Productos por Promociones de Empresas	0.00		
GASTOS			0.00
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores	0.00		
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	0.00		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	0.00		
Gastos por Promoción de Empresas	0.00		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACION			0.00
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			7,186,287.71
GASTOS DE ADMINISTRACION			4,546,466.56
MARGEN OPERACIONAL NETO			2,639,821.15
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			0.00
Productos Extraordinarios	0.00		
Gastos Extraordinarios	0.00		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		26,059.57	
Productos de Ejercicios Anteriores	28,719.57		26,059.57
Gastos de Ejercicios Anteriores	2,660.00		2,665,880.72
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			0.00
Impuesto Sobre la Renta			2,665,880.72
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			

Guatemala, 06 de enero de 2020

DIEGO ESTUARDO RAMÍREZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL

LIC. HUGO LEONEL CRUZ MONTENEGRO
PRESIDENTE

LIC. SERGIO RENÉ TARACENA PAZ
AUDITOR INTERNO

LIC. SULEN RESENHOEFT GREENBERG
GERENTE GENERAL

GERENTE GENERAL

A la Junta Directiva de
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala

Opinión
Hemos auditado los estados financieros del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (en adelante "Almacenes"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 15 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de Almacenes de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria.

Fundamento de la opinión
Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Almacenes de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Parágrafo de Énfasis
Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y también es responsable por el control interno que la administración determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Almacenes para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar Almacenes o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Almacenes.

Responsabilidades de los Auditores en la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

También:
• Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

• Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Almacenes.

• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

• Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Almacenes para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que Almacenes deje de ser un negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.
Guatemala, C. A.
31 de enero de 2020.

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
REGISTRADO NO CPA-196